



201085

MEMORIA DESCRIPTIVA



que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de Don Félix AGUIRRE-AMALLOA Basterrechea, de nacionalidad española, domiciliado en GUERNICA (Vizcaya), Asilo Calzada,

por:

» UN NUEVO APARATO PARA SECAR SERRIN »

==/==

La presente memoria se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo aparato de características especiales utilizable para secar el serrín que ha de emplearse como combustible, en sustitución del carbón mineral o vegetal usado comunmente para alimentar cocinas, estufas, calefacciones y otros similares. Por dicho objeto, de ori-

= 2 =

2 51



201085

ginal creación, se solicita la correspondiente PATENTE  
DE INVENCION conforme y al amparo del vigente Estatuto  
de Propiedad Industrial a fin de obtener el privilegio  
10 de explotación exclusiva en toda España, Colonias y Pro-  
tectorado.

A continuación vamos a ocuparnos de hacer una  
detenida descripción del objeto de referencia, ayudándo-  
nos para ello de los planos reglamentarios que se acom-  
15 panyan, en los cuales se representa una sencilla forma de  
realización susceptible de modificación en todas aquellas  
partes o elementos que no supongan una alteración funda-  
mental de las características esenciales que reivindica-  
remos.

20 Según el ejemplo de ejecución representado,  
el aparato de referencia consta de un depósito practicable  
(6) de capacidad y forma conveniente, provisto por uno de  
sus testeros de varias acometidas de aire caliente (5)  
producido por un generador, y por un testero opuesto de  
25 varias boquillas (2) emplazadas en la parte superior, por  
las que sale despedido el vaho y aire sobrante después de  
haber cumplido su cometido.

El indicado depósito (6) presenta interior y  
longitudinalmente un eje (7) en el que están solidariamente  
30 acopladas diversos molinos de paletas (3) en disposición  
radial, capaces de remover al girar el serrín que se vaya  
echando en el depósito (6).

El eje portador de las paletas se prolonga ex-  
teriormente al depósito y en uno de sus extremos tiene  
35 adaptada una rueda dentada (4) que engrana con otra menor,



establecida en el extremo de un árbol (8) en cuyo otro extremo vá montada una polea motora del sistema que funciona mediante la aplicación sobre ella de cualquier fuerza muscular o mecánica.

40 Con arreglo a la descripción que antecede, el funcionamiento del aparato es como sigue: Puesta en marcha la máquina mediante el juego de polea (1) árbol (8) y engranes (4), que determinan el giro de las paletas (3) sobre su eje (7), se va echando serrin en el interior del depósito (6) y entonces se inyecta aire caliente a través de  
45 las acometidas (5). El serrin es removido constantemente por las paletas (3) de manera que el aire caliente inyectado realiza su secado rápido y en perfectas condiciones. El aire sobrante y el vaho producido en el secado son expulsados al exterior por las boquillas de escape (2).  
50

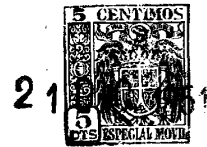
En los planos que se acompañan:

La fig. 1. Representa el aparato visto en alzado y sección, distinguiéndose perfectamente las diferentes partes y elementos integrantes que se han descrito.

55 La fig. 2. Es el mismo aparato, visto en sección por la línea A-B de la fig. 1.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad  
60 del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



21

N O T A

=====  
=====  
=====  
=====  
=====  
=====

201085

65 La PATENTE DE INVENCION que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las reivindicaciones siguientes:

1ª = Un nuevo aparato para secar serrín, caracterizado por comprender un depósito practicable de forma y capacidad conveniente, provisto en uno de sus testeros de varias acometidas de aire caliente, producido por un generador, y diversas boquillas de escape para el aire sobrante, establecidas en la parte superior de un testero opuesto a aquél.

75 2ª = Nuevo aparato para secar serrín, según la reivindicación primera, caracterizado porque el citado depósito tiene montado longitudinalmente en su interior un eje en el que están acopladas solidariamente diversos molinos de paletas en disposición radial, capaces de remover el serrín que vaya a ser tratado y se eche a este fin en el depósito.

80 3ª = Nuevo aparato para secar serrín, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la especial disposición de un árbol exterior en uno de cuyos extremos vá montada una polea, sobre la cual se aplica cualquier fuerza muscular o mecánica para el funcionamiento de la máquina, mientras que en el extremo contrario del mismo árbol se ha establecido una rueda dentada que engrana con otra mayor, acoplada en el extremo del eje interior que mantiene y hace girar las paletas.

201085

= 5 =

2



51

90

4- = UN NUEVO APARATO PARA SECAR SERRIN.

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 21 diciembre de 1951.

FELIX AGUIRRE-AMALLOA BASTERRECHEA,  
p.a.

201085

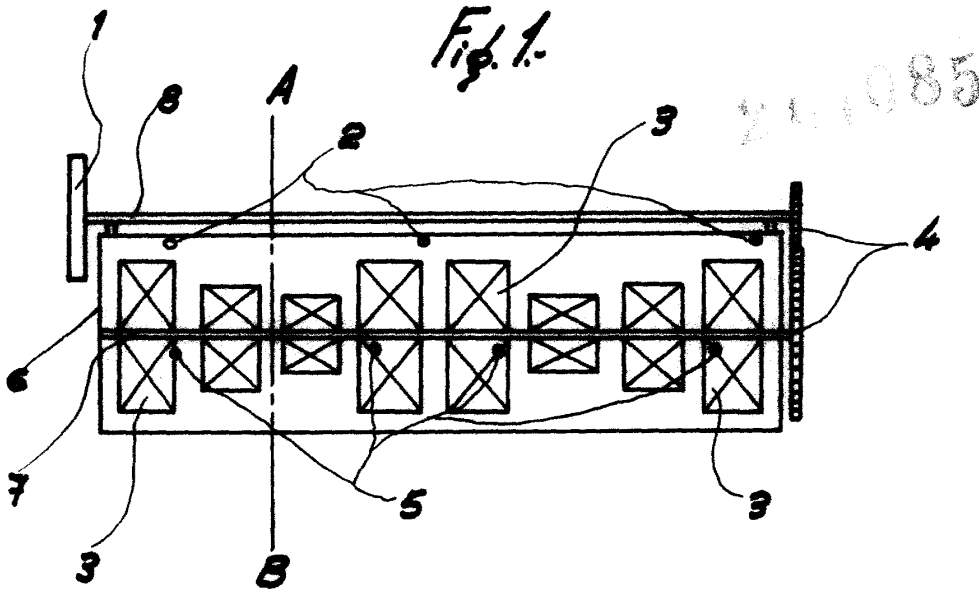
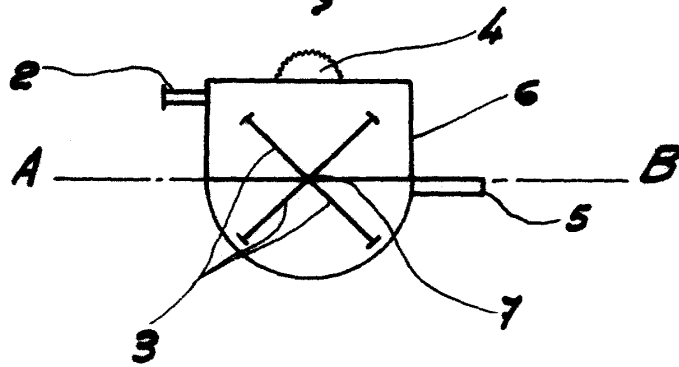


Fig. 2.



Madrid 21 Diciembre 1951.-

Escala variable.-